

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL INM

Con base en el numeral 30, fracción I, de los “Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética”, el 31 de enero de 2022, el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) del Instituto Nacional de Migración, celebró de manera virtual y presencial, la Primera Sesión Ordinaria 2022.





En esta sesión se aprobó el Programa Anual de Trabajo para el ejercicio fiscal 2022, asimismo, se presentó el Tablero de Control para la Evaluación Integral de los Comités de Ética, además se hizo del conocimiento el estatus de las Denuncias presentadas ante el CEPCI , y se informó sobre las campañas de difusión de los Principios y/o Valores.

